

## **Currículo extractado: experiencia en mediación**

*Dr. Carlos Villagrasa Alcaide*

[carlosvillagrasa@ub.edu](mailto:carlosvillagrasa@ub.edu)

Tel. 934021997 Móvil 616307834 Fax 934035864

Facultad de Derecho. Universitat de Barcelona.

Departamento de Derecho Civil

Av. Diagonal, 684 (08034 Barcelona)



### **Cargos desempeñados en la actualidad:**

- Profesor Titular de Derecho Civil de la Universitat de Barcelona. Impartición de clases de la licenciatura en derecho y en las enseñanzas de trabajo social e investigación privada.
- Profesor de doctorado en Derecho Civil en la Universidad de Barcelona, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en la UNED.
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona (especialidad civil), desde 1994-1995
- Presidente de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (ADDIA)
- Coordinador del Centro de la UNED de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) y Profesor-Tutor con “venia docendi” de Derecho Civil de la UNED
- Subdirector Adjunto y Codirector del Grupo de Investigación Jurídica del Instituto para la Infancia y Mundo Urbano de Barcelona (Consortio formado por la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona con las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Oberta de Catalunya).
- Miembro del Consejo de Ciudad, órgano de participación ciudadana, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.
- Secretario General del Observatorio de Mediación de la Universidad de Barcelona.
- Vocal de la Comisión de Mediación del Colegio de Abogados de Barcelona
- Miembro de GEMME - Magistrados por la Mediación
- Miembro del Comité Científico del CEMICAB - Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona

### **Algunas publicaciones sobre mediación:**

- Villagrasa, C. (coord.): La mediació. L’alternativa multidisciplinaria a la resolució dels conflictes. Barcelona, 2004. Ed. Enciclopèdia Catalana-Pòrtic
- Villagrasa, C.: “La mediació familiar. Panorama legal a l’actualitat”, en Villagrasa, C. (coord.): La mediació. L’alternativa multidisciplinaria a la resolució dels conflictes. Barcelona, 2003. Ed. Enciclopèdia Catalana-Pòrtic
- Villagrasa, C.: “La mediación familiar: la gestión de los conflictos de pareja”, en Carta Civil, ed. Praxis, núm. 1, noviembre 1999, págs. 57 a 68.
- Villagrasa, C. y Vall, A. M.: “La mediación familiar: una nueva vía para gestionar los conflictos familiares”, en La Ley, Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía, año XXI, núm. 5049, 9 de mayo de 2000, págs. 1 a 7.
- Villagrasa, C. y Vall, A. M.: “La mediación familiar en Cataluña: análisis sistemático de la Ley 1/2001, de 15 de marzo”, en La Ley, Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía, año XXII, núm. 5347, 9 de julio de 2001, págs. 1 a 9.
- Villagrasa, C. y Vall, A. M.: “Comentarios al desarrollo reglamentario de la Ley 1/2001, de 15 de marzo, de Mediación Familiar de Cataluña”, en La Ley, Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía, año XXIII, núm. 5650, 7 de noviembre de 2002, págs. 1 a 5.
- Villagrasa, C. y Vall, A. M.: “Comentaris i reflexions sobre la regulació de la mediació familiar a Catalunya”, en Revista Jurídica de Catalunya, núm. 2, 2003, págs. 9 a 35

- Villagrasa, C.: "El papel de la mediación familiar en la solución de los conflictos", en Lasarte Álvarez, C. (coord.): La protección de las personas mayores. Edit. Tecnos, 2007.
- Soria, M.A.; Villagrasa, C. y Armadans, I.: Mediación Familiar. Conflicto: Técnicas, métodos y recursos. Edit. Bosch, 2008
- Villagrasa, C.: "La mediación como medio de resolución de conflictos para los menores de edad", en Pous de la Flor, M. P.; Leonseguí Guillot, R.A.; Yáñez Vivero, F.: La capacidad de obrar del menor: Nuevas perspectivas jurídicas. Edit. UNED-Exlibris, 2009.

### **Breve trayectoria docente sobre mediación:**

- Profesor de la asignatura "Practicum II: Mediación familiar" (4.5 créditos, segundo semestre) en el segundo ciclo de la licenciatura en Derecho (Plan Nuevo). Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona, desde el curso 1997-1998 hasta la actualidad.
- Coordinador y Profesor del Master en Derecho de Familia y del Postgrado en Nulidad, Separación y Divorcio de la Universitat de Barcelona, desde el curso 1997-1998 hasta la actualidad.
- Profesor del Postgrado en Mediación de la Universitat de Barcelona durante el curso 1998-1999
- Coordinador y Profesor del Postgrado en Derecho Civil Catalán de la Universitat de Barcelona desde el curso 1999-2000 hasta la actualidad
- Coordinación del Master en Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, desde el curso 2010-2011.
- Coordinador de las Jornadas anuales de Mediación de la Fundación Internacional Olof Palme.
- Coordinación del Curso de Verano de la Universitat de Barcelona ("Els Juliols 2002"): "La mediación: la alternativa multidisciplinar de resolución de conflictos", e impartición de la conferencia "Panorama legal. Trascendencia jurídica y aplicación práctica de la mediación en la actualidad".
- Ponente del Seminario sobre "Mediación Familiar" dirigido a los Profesores del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pública de Navarra, diciembre de 2003
- Ponente de la Jornada sobre "Mediación Familiar", organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, el día 23 de febrero de 2004, en el Auditorio de Caja San Fernando (350 asistentes).
- Profesor del curso de Especialista Universitario en Mediación Familiar de la Universidad del País Vasco, cursos 2003/2004, 2004/2005 y 2005/2006.
- Profesor del curso de Especialista en Mediación de la Universidad Carlos III, curso 2005/2006 hasta la actualidad.
- Dirección del Curso de Verano de la Universitat de Barcelona ("Els Juliols 2006"): "La mediación sociosanitaria".
- Profesor del Experto en Mediación Familiar de la Universidad Internacional de Andalucía, desde el curso 2009/2010.
- Profesor del Master en Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, curso 2011/2012.

### **Otros datos destacables en mediación:**

Aportaciones doctrinales al "Borrador del Decreto 139/2002, de 14 de mayo, de mediación familiar de Cataluña", incorporadas al expediente de trabajos preparatorios de este texto normativo, a propuesta del Centro de Mediación Familiar de Catalunya, del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Dirección de la Auditoría de Servicios de Mediación Comunitaria de las ciudades de Badalona, Santa Coloma de Gramenet y Sant Adrià del Besòs, por encargo del Consejo Comarcal del Barcelonès, durante los años 2010-2011.